



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

26 DIC 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

474601

DECRETO N° 3679
QUILLÓN, jueves 22 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1294, 28-1520
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,40-441,28-636



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :FIGUEROA CID LUIS ORLANDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:203.157

Y SON:DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°322 Y N°320 DE FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR UN MONTO TOTAL DE \$203.157.- A PROVEEDOR LUIS ORLANDO FIGUEROA CID, POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS COMUNITARIAS, SEGÚN FICHA TECNICA N°260 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-441-AG22. DECRETO ALCALDICIO N°6651 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	160006	Alimentos y Bebidas	139.254		[REDACTED]	F-322
2152201001001	160006	Alimentos y Bebidas	63.903		[REDACTED]	F-320
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		203.157	[REDACTED]	

TOTALES : 203.157 203.157

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	DIRECTOR DE CONTROL Daniel Coloma Hueico	CONTRÓL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar	SECRETARIO MUNICIPAL M. VISITRO DE FE
CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE	
210485110			R. U. T.	
EGRESO N° 3679	FECHA DE PAGO		FIRMA	
	27 DIC 2022			

PAGADO

RECIBI CONFORME